

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CONTACTOS CON LOS ACCIONISTAS E INVERSORES

Principios

Es competencia del Consejo de Administración la gestión y supervisión al más alto nivel de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública, incluyendo el contenido de la información a facilitar en la página web.

ACCIONA, con objeto de profundizar en la comunicación con sus accionistas e inversores, nacionales y extranjeros, y de fomentar la transparencia en la información que hace pública sobre el grupo, ha aprobado la presente política, que se rige por los siguientes principios generales:

- Transparencia, veracidad, inmediatez y homogeneidad en la difusión de la información, de modo que los accionistas reciban toda la información, financiera y no financiera legalmente exigible, así como aquella otra que pueda ser considerada de interés, de una manera clara y accesible.
- Facilitar el conocimiento de aquellas cuestiones que puedan resultar necesarias para permitir el adecuado ejercicio de sus derechos como accionistas, poniendo a su disposición cauces y líneas de comunicación claras y directas, que permitan la resolución de cualquier duda sobre la información proporcionada.
- Publicar la información de manera periódica, oportuna y permanente, permitiendo a los accionistas e inversores conocer los aspectos más relevantes del grupo en cualquier momento a través de los canales más efectivos para recibir dicha información.
- Igualdad de trato de todos los accionistas e inversores que se hallen en la misma posición, en lo que se refiere a la información, la participación y el ejercicio de sus derechos como accionistas e inversores.

Teniendo siempre presentes los referidos principios de igualdad de trato y no discriminación entre todos los accionistas, ACCIONA podrá adaptar los canales de información comunicación y contactos en función de los diversos destinatarios y de las necesidades que, a estos efectos, se detecten en cada momento.

- Utilizar una variedad de instrumentos y canales de comunicación, aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías, que permitan a los accionistas acceder a ACCIONA de la manera que les resulte más fácil y conveniente manteniendo a la Sociedad a la vanguardia de la utilización de los nuevos canales de comunicación.
- Cumplimiento de lo previsto en la ley y en el Sistema de gobierno corporativo y de los principios de cooperación y transparencia con las autoridades, organismos reguladores y administraciones competentes.

Los principios expuestos son de aplicación a la información y a las comunicaciones de la Sociedad con los accionistas, los Inversores Institucionales y las demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias de calificación crediticia (rating), agencias de información, asesores de voto (proxy advisors), etc.

CANALES GENERALES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Con objeto de garantizar el cumplimiento de los principios anteriormente mencionados y la correcta difusión de la información relativa al grupo para los accionistas y el mercado en general, ACCIONA ha puesto a su disposición los siguientes canales de información, comunicación, contacto y participación:

Comisión Nacional del Mercado de Valores y otros organismos.

El primer canal general de información de la Sociedad a los accionistas, a los Inversores Institucionales y a los mercados en general es la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), así como, en su caso, los canales establecidos por otras autoridades y organismos de supervisión extranjeros, con la difusión y carácter público que, de manera inmediata, adquieren las informaciones remitidas a estas instituciones a través de la publicación de hechos relevantes en sus páginas web, las cuales se incorporan de forma simultánea a la página web corporativa de la Sociedad.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CONTACTOS CON LOS ACCIONISTAS E INVERSORES

Página web corporativa de ACCIONA

Otro canal principal de comunicación de la Sociedad con los accionistas, los Inversores Institucionales y los mercados en general es su página web corporativa (www.accionacom.com), permanentemente actualizada, a través de la cual la Sociedad canaliza aquella información que puede ser de interés para los accionistas e Inversores Institucionales, favoreciendo la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior, con objeto de que la transparencia sea el valor prioritario que configura las relaciones de la Sociedad con los mercados y con el público en general.

La Sociedad publica en su página web corporativa no sólo aquella información que remite a la CNMV o a otros organismos oficiales y cuya difusión resulta legalmente obligatoria, sino además toda aquella información adicional que considera conveniente con el objeto de lograr la mayor transparencia posible frente a sus accionistas, a los inversores institucionales y al mercado en general.

Para facilitar las consultas de los accionistas y de los inversores, la información que la Sociedad transmite a través de su página web corporativa se incorpora simultáneamente, siempre que ello resulte posible, en castellano e inglés.

La página web corporativa de ACCIONA permite, en términos generales, de manera sencilla:

- Acceder a la documentación legal, societaria y económico-financiera relativa a la Sociedad, a través de la sección "accionistas e inversores".
- En el marco de la Junta General, solicitar informaciones, aclaraciones o preguntas en relación a los asuntos del orden del día de la Junta General de Accionistas y visualizar en directo el desarrollo de la Junta General de Accionistas.
- Conocer los principios, actividades e informes así como otras publicaciones y datos relativos a la Responsabilidad Social Corporativa de la Sociedad.
- Facilitar la actividad de los medios de comunicación gracias a la sección "Sala de Prensa", específicamente destinada a este colectivo, que incluye, entre otra, información corporativa, notas de prensa, material audiovisual, etc., todo ello con el objetivo final de que la información que los medios de comunicación trasladen al mercado sea veraz y lo más completa posible.

Webcasts y conference-calls

Las presentaciones de resultados trimestrales y otras comunicaciones relevantes se retransmiten en streaming y a través de multiconferencia, lo que permite acceder a ellas a los accionistas, inversores, analistas y toda aquella persona que así lo desee. Tanto los webcast como las multiconferencias se encuentran también disponibles en diferido y son accesible a través de la página web corporativa.

Las personas que se conectan a través de multiconferencia tiene además la posibilidad de hacer llegar sus preguntas a los ponentes o representantes del grupo.

App de ACCIONA World

ACCIONA cuenta con una app corporativa para ipad, a través de la cual puede accederse a los resultados trimestrales, consultar el precio de cotización del valor, leer las notas de prensa y conocer las distintas divisiones del grupo así como los proyectos más relevantes.

Redes Sociales

Consciente de la repercusión de las nuevas tecnologías de la información y canales de comunicación a través de Internet, la Sociedad fomenta una presencia activa en las redes sociales (tales como Twitter, Facebook, LinkedIn, Google+, Slideshare, YouTube o Unience.com) en las que, sin perjuicio ni menoscabo del cumplimiento de sus obligaciones legales, procura difundir

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CONTACTOS CON LOS ACCIONISTAS E INVERSORES

información de interés sobre la marcha y las actividades del Grupo y establecer un diálogo fluido y provechoso con los accionistas y otros grupos de interés que utilizan estos medios de manera recurrente para informarse sobre asuntos de interés.

Asimismo, la Sociedad procura que el desarrollo de las Juntas Generales de Accionistas sean objeto de divulgación, total o parcial, a través de las redes sociales, a cuyos efectos puede publicar en la red en tiempo real los principales titulares del evento, subir fotos del acto en directo a canales de la Sociedad y compartir las presentaciones en una página web en Internet

Listas de distribución

El departamento de Relación con Inversores distribuye a través de correo electrónico a aquellas personas que lo solicitan los resultados trimestrales y aquellos hechos relevantes que considere de mayor interés para el mercado inmediatamente después de su publicación en la CNMV.

Para asegurar que la difusión de noticias susceptibles de contener información privilegiada para el mercado se produce en condiciones de transparencia, simetría y de acuerdo con lo dispuesto en la ley y en particular, en el Reglamento interno de conducta en los Mercados de Valores, la Sociedad ha establecido las siguientes reglas de coordinación interna:

- En caso de que la información generada en la Sociedad sea susceptible de ser calificada como privilegiada para el mercado o de que exista cualquier duda sobre la obligación de comunicarla a la CNMV, corresponderá a la Secretaría General de la Sociedad determinar la necesidad de remitir una comunicación de información privilegiada a la CNMV con carácter previo.

No podrá difundirse la información contenida en el hecho relevante por ningún otro medio sin que previamente este haya sido publicado en la web de la CNMV. Además, el contenido de la información privilegiada difundida al mercado por cualquier canal de información o comunicación distinto de la CNMV deberá ser coherente con el del correspondiente hecho relevante.

- Se podrá comunicar a los accionistas, a los Inversores Institucionales y a los mercados, sin sujeción a lo anterior, la información generada en la Sociedad por cualquier medio que respete esta Política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto siempre que no exista duda alguna de que no es necesario comunicar dicha información a la CNMV como hecho relevante, de acuerdo con la ley; o bien cuando, habiéndose consultado a la Secretaría General de la Sociedad, esta haya determinado, conforme a las reglas establecidas en el apartado anterior, que no es preceptiva la remisión de un hecho relevante a la CNMV.

DEPARTAMENTO DE RELACIÓN CON INVERSORES Y ACCIONISTAS

A los efectos de facilitar la comunicación abierta y transparente de los accionistas se mantiene de manera permanente una Oficina del Accionista a través de la cual se canalizan las solicitudes de información, aclaraciones o preguntas y sus correspondientes respuestas.

Para ello, con el fin de atender, de manera personalizada, a sus consultas, ACCIONA pone a disposición de los accionistas una línea telefónica (91 6231059) y un buzón electrónico (inversores@acciona.es).

Conferencias y reuniones

ACCIONA cuenta con un departamento específico de Relación con Accionistas e Inversores, que se configura como una función global responsable de coordinar, analizar y gestionar la relación y contactos con los accionistas e inversores; y es, en consecuencia, el canal natural de comunicación e interlocución entre ACCIONA, sus accionistas e inversores y el mercado en general con carácter permanente.

En esta función el departamento de Relaciones con Accionistas e Inversores del Grupo coordinará la comunicación de las distintas filiales con el mercado para asegurar que ésta resulte adecuada, consistente y coherente en todo momento.

El departamento de Relación con Accionistas e Inversores contará, cuando así se considere necesario, con la colaboración de aquellas personas de la organización que pueda resultar necesaria o conveniente para facilitar la comunicación y atender a los requerimientos de información planteados en cada momento.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN Y CONTACTOS CON LOS ACCIONISTAS E INVERSORES

El departamento de Relaciones con Accionistas e Inversores, en el desarrollo de su función, obtendrá la información necesaria para su comunicación al mercado de las distintas áreas responsables de su elaboración en el Grupo, lo que permitirá asegurar la consistencia y homogeneidad de la información.

Los principios y cauces recogidos en esta política rigen, en aquello que resulte aplicable, en la relación con las demás partes interesadas, tales como analistas financieros, gestoras y depositarias de las acciones del Banco y asesores de voto (proxy advisors), entre otros.

Esta política no aplicará a la difusión de hechos relevantes y las relaciones con los medios de comunicación, que serán reguladas por sus propias normas internas.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración promueve la participación informada y responsable de los accionistas en la Junta General de Accionistas y adopta, a través de la página web y otros medios, cuantas medidas y garantías son oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la ley y al Sistema de gobierno corporativo de la Sociedad.

Los accionistas de ACCIONA son convocados, al menos anualmente, a participar en la Junta General de Accionistas donde la sociedad pone a su disposición toda clase de medios para facilitar su participación en dicho acto (por ejemplo, mediante correo postal o el voto a distancia a través de la web corporativa).

Asimismo, ACCIONA, con ocasión de sus Juntas Generales, pone a disposición de sus accionistas la información necesaria para pronunciarse sobre las cuestiones que se someten a su consideración, publicándose esta información con la suficiente antelación y con el detalle que exige no sólo la ley sino también las mejores prácticas de buen gobierno tanto nacionales como internacionales.

Igualmente, con ocasión de la Junta, ACCIONA habilita, en su página web, el Foro Electrónico de Accionistas, al que pueden acceder los accionistas con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de Junta.

Finalmente, la Junta General de Accionistas se retransmite en directo, a través de la página web corporativa.

Con estas medidas, se pretende crear un entorno abierto que permita facilitar la participación de los accionistas en la Junta General y ejercitar en la misma los derechos que le corresponden en tal condición.

Además de los canales expuestos anteriormente, se ofrece un servicio de envío de información que, a petición del usuario, permite conocer en tiempo real las novedades publicadas en la página web corporativa en relación con los informes financieros, hechos relevantes o presentaciones económico-financieras.
